

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE AMARONHOTEL CIA. LTDA.
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019**

Francisco de Orellana, 14 de febrero de 2020

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y en el artículo 2 del Reglamento de Informes Anuales de Administradores a Juntas Generales, constante en la Resolución de la Superintendencia de Compañías 13, me permito presentar el siguiente informe de actividades de la Compañía AMARONHOTEL CIA. LTDA.

Si bien AMARONHOTEL CIA. LTDA. nació a la vida jurídica el 26 de julio de 2019, con fecha de 11 de diciembre de 2019, los socios en forma unánime resolvieron iniciar el proceso de disolución voluntaria, liquidación y cancelación de la inscripción de la Compañía en el Registro Mercantil y consecuentemente no generar actividades económicas en el ejercicio 2019, por las siguientes razones:

1) Paro nacional: El paro nacional ocurrido del 02 de octubre a 13 de octubre de 2019, generó poca afluencia de clientes en el hotel.

2) Constatación de un mercado pequeño: Los gastos iniciales en los que se debía incurrir para lograr el despegue del negocio eran muy altos en comparación con los ingresos que se iban a recibir por concepto de precio de hospedaje.

El precio de hospedaje por cada habitación no era competitivo en el mercado hotelero de la ciudad de Francisco de Orellana, pues las tarifas de la competencia son bajas, de esta manera, la rentabilidad de AMARONHOTEL CIA. LTDA., sería mínima.

3) Existencia de demasiada competencia en la ciudad de Francisco de Orellana.

4) Riesgo país muy alto, considerando que la inversión para operar es alta: El índice de riesgo país (EMBI), llegó a 823 puntos en octubre de 2019.

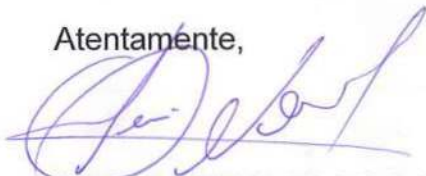
Bajo la coyuntura actual, Ecuador requiere contratar mayor deuda para responder a los compromisos de corto plazo y enfrentar su déficit fiscal y requerimientos de liquidez.

El Riesgo país, juega un papel importante dentro de una economía, dado que al ser considerado internacionalmente como un reflejo de las condiciones macroeconómicas de un país, influye en la decisión de los agentes externos al momento de invertir. Si un agente encuentra condiciones políticas, económicas y sociales desfavorables a sus intereses, decidirá no invertir en dicha economía.

5) Inseguridad jurídica: No se tiene claridad, ni certeza ni estabilidad en las reglas comerciales, laborales, y tributarias. El inversionista necesita conocer las reglas claras para la instalación del negocio.

Por todo lo antes indicado, sugiero avanzar con la mayor brevedad posible, el proceso de disolución voluntaria, liquidación y cancelación de la inscripción en el Registro Mercantil de AMARONHOTEL CIA. LTDA.

Atentamente,



IVAN FRANCISCO NOBOA CABRERA

Gerente General

AMARONHOTEL CIA. LTDA.